



PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA CONTRATO DE PRÉSTAMO BID NO. 5504/OC -DR
INVITACIÓN A PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA SUPERVISIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LAS CARRETERAS ENRIQUILLO - POLO - CABRAL Y BAYAGUANA - MONTE PLATA -CEVICOS

Este aviso se realiza en seguimiento del Aviso General de Adquisiciones (AGA) IDB-P1149188-03/23, publicado El 22 de marzo de 2023 en el Development Business en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Estado Dominicano y el BID han suscrito el Contrato de Préstamo 5504/OC-DR para financiar el Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial en la República Dominicana. Una parte de estos fondos serán utilizados para sufragar los gastos elegibles que resulten de la Licitación Pública Internacional, de la cual es objeto la presente invitación a presentar Manifestaciones de Interés para la supervisión de la Rehabilitación de las carreteras Enriquillo - Polo - Cabral y Bayaguana - Monte Plata - Cevicos (117 km aproximadamente en total).

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) de la República Dominicana como Organismo Ejecutor del Proyecto, invita a las firmas de países elegibles del BID, a presentar Manifestación de Interés para esta supervisión, mediante el formulario correspondiente que puede ser consultado a partir del 28 de agosto de 2023, en la página Web del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones www.mopc.gob.do

El alcance de los trabajos para la supervisión de dos grupos de carreteras, por separado, e incluye, entre otros:

- Seguimiento, control y monitoreo de los trabajos de rehabilitación y mejoramiento de las condiciones de seguridad vial, en tres lotes de más de 20 km. cada uno, con un monto aproximado de US\$1.25 Millones.
- Seguimiento, control y monitoreo de los trabajos de rehabilitación y mejoramiento de las condiciones de seguridad vial, en dos lotes de más de 20 km. cada uno, con un monto aproximado de US\$0.75 millones.
- Uso de herramientas innovadoras y nuevas tecnologías que permitan una mayor eficiencia en las labores de supervisión de actividades de mantenimiento y rehabilitación del sistema de drenaje de la carretera; fresado, reposición y colocación de refuerzo de la capa de rodadura; y rehabilitación/construcción de puentes.
- Seguimiento social y ambiental a las actividades desarrolladas.
- Control presupuestal y dimensionamiento de actividades ejecutadas.

Los Consultores se pueden asociar con el fin de mejorar sus calificaciones. En caso de una asociación en participación o consorcio o asociación (APCA) todos los socios serán responsables mancomunada y solidariamente y se deberá indicar quien actuará como empresa líder del grupo, incluyendo el porcentaje de participación de cada integrante.

Las solicitudes de aclaración o consultas deben hacerse por escrito y dirigirse a la dirección electrónica más abajo indicada, hasta el 7 de septiembre de 2023. Los documentos de las Manifestaciones de Interés serán recibidos en sobre cerrado en forma inviolable, a más tardar, hasta las 10:00 A. M. (hora local en Santo Domingo) del 11 de septiembre de 2023, en la dirección citada más abajo. Será generada una lista corta de máximo ocho (8) firmas que serán posteriormente invitadas a presentar Propuestas técnicas y económicas, conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-15, con modalidad de Selección Basada en Calidad y Costos (SBCC).

Los contratos de obras durarán dieciocho (18) meses y la supervisión durará veinte (20) meses contados a partir de un mes antes del inicio de las obras.

Los sobres tendrán en su exterior la siguiente leyenda:

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA SUPERVISIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE CARRETERAS, Préstamo BID No. 5504/OC-DR. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Centro Recreativo y Cultural de MOPC. Atención: Ing. Cristian Borrero, Director de la UEPFRE. Teléfono: 809-565-2811 extensiones 5062 y 5162. Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, código postal #10514, Ensanche La Fe. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Correo electrónico: supervisioncarreteras5504@gmail.com

El número máximo permitido del documento de Expresión de Manifestaciones de Interés será de 25 páginas. El referimiento a la experiencia puede acreditarse con certificaciones del Organismo Contratante. No se necesita la copia de los contratos suscritos. Por razones de plazos de ejecución y desembolsos previstos, no se prevé otorgar prórroga para esta fase del proceso. El documento será recibido en un original en papel y una copia magnética en memoria USB.

DELIGNE ASCENCIÓN BURGOS, PHD
Ministro de MOPC

